

Guayaquil, Agosto 24 del 2007

14 20 27 51 16

SEÑOR  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

RECIBIDO

# 27809  
Jebel

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy se registraron las siguientes cesiones de acciones en la compañía HIDROMAQUINAS S. A. HIDRÁULICA Y MÁQUINAS:

La señora LUCRECIA MARÍA AGUIRRE VTERI, cédula de ciudadanía No. 090049265-3, ha cedido 1.000 acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos de dólar (\$0,04) cada una, a favor del señor BENITO EDUARDO VALAREZO ORTEGA, portador de la cédula de ciudadanía No.0904618212 y,

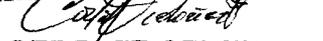
A su vez el Sr. OTTO FERNANDO GONZAGA AGUIRRE cedió 18000 acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos de dólar (\$0,04) cada una, a favor del señor BENITO EDUARDO VALAREZO ORTEGA portador de la cédula de ciudadanía No. 0904618212.-

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana. Particular que comunicamos a Uds. A fin de que sirvan registrar estas transferencias efectuadas. -

Atentamente,

p. HIDROMAQUINAS S.A. HIDRÁULICA Y MÁQUINAS

HIDROMAQUINAS S.A.

  
GERENTE GENERAL  
FIRMA AUTORIZADA

C. C. 090498965-4

EXP# 72064